

Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero

Informe trimestral de avances

13 de septiembre al 30 de noviembre de 2019

Diciembre de 2019

Contenido

[Siglas 3](#_Toc26871585)

[1. Presentación 4](#_Toc26871586)

[2. Avances Generados 6](#_Toc26871587)

[2.1. Planeación, coordinación y seguimiento 6](#_Toc26871588)

[2.2. Vinculación, difusión y promoción del VMRE 7](#_Toc26871589)

[2.3. Análisis de mejoras normativas, procedimientos, técnicas y operativas 15](#_Toc26871590)

[2.4. Organización del VMRE por medios electrónicos 15](#_Toc26871591)

[3. Anexos 18](#_Toc26871592)

Siglas

|  |  |
| --- | --- |
| CNCS | Coordinación Nacional de Comunicación Social |
| **CNV** | Comisión Nacional de Vigilancia |
| **CPVE** | Credencial para Votar desde el Extranjero |
| **CVME** | Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto |
| **DECEyEC** | Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica |
| **DEOE** | Dirección Ejecutiva de Organización Electoral |
| **DEPyPP** | Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos |
| **DERFE** | Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores |
| **EUA** | Estados Unidos de América |
| **INE** | Instituto Nacional Electoral |
| **INM** | Instituto Nacional de Migración |
| **LGIPE** | Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales |
| **LNERE** | Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero |
| **OPL** | Organismo Público Local |
| **PEL** | Proceso Electoral Local |
| **SRE** | Secretaría de Relaciones Exteriores |
| **UTSI** | Unidad Técnica de Servicios de Informática |
| **VeMRE** | Voto Electrónico por Internet para Mexicanos Residentes en el Extranjero |
| **VMRE** | Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero |

1. Presentación

A efecto de continuar con el seguimiento a los trabajos de planeación, preparación, organización e instrumentación del VMRE, el 12 de septiembre de 2018, el Consejo General del INE aprobó, mediante Acuerdo INE/CG1305/2018, la creación de la CVME, a propósito de supervisar el desarrollo de los trabajos, actividades y proyectos asociados al ejercicio del citado derecho.

El Acuerdo referido establece como funciones de la CVME:

1. Aprobar el programa de trabajo, en el que se establecerá el calendario de sesiones de la Comisión;
2. Informar al Consejo General respecto del seguimiento de las actividades relacionadas con el VMRE;
3. Coordinar las acciones de vinculación con la comunidad residente en el extranjero y el análisis de las modalidades de su voto;
4. Presentar los informes que le sean requeridos en la materia, así como atender y dar seguimiento a los requerimientos que le sean encomendados por el Consejo General, y
5. Las demás que le confiera el Consejo General y la normatividad aplicable.

El 14 de noviembre de 2018, el Consejo General del INE aprobó el Programa de Trabajo de la CVME, mismo que fue modificado en sesión de dicho órgano superior de dirección el 6 de febrero de 2019, a fin de incorporar la actividad relativa a la supervisión y seguimiento a los trabajos de planeación y organización de los procesos electorales con voto extraterritorial a nivel federal y local.

Este Programa estableció como objetivo general, el dirigir, aprobar y supervisar el desarrollo de los procesos, programas, proyectos y demás actividades relativas al VMRE, tanto a nivel federal como local y, en particular, las relativas a la vinculación con la comunidad mexicana en el exterior y el análisis de las modalidades para la emisión del voto extraterritorial, con el fin de informar oportunamente y presentar proyectos al Consejo General del INE, acerca de los trabajos realizados en la materia, para su aprobación.

Como objetivos específicos, el Programa de Trabajo de la CVME contempló los siguientes:

* Supervisar y dar seguimiento a los trabajos de planeación y organización del VMRE a nivel federal y, en su caso, local;
* Mantener una vinculación permanente con la ciudadanía mexicana en el extranjero y garantizar las condiciones necesarias para el ejercicio de sus derechos político-electorales;
* Analizar y elaborar propuestas de mejora en el ámbito normativo, procedimental, técnico y operativo del VMRE;
* Dar continuidad al análisis y estudio de las diversas modalidades de votación desde el extranjero previstas en la legislación;
* Realizar el análisis y estudio sobre el desarrollo del sistema para la organización del VMRE por medios electrónicos, y
* Supervisar y dar seguimiento a las actividades de coordinación con los OPL en materia del VMRE.

Igualmente, el Programa de Trabajo consideró que, para las actividades permanentes del VMRE a nivel federal y, en su caso, local, se entregarían informes trimestrales de avance y seguimiento.

Ahora bien, cabe señalar que el punto Octavo del Acuerdo INE/CG1305/2018 antes mencionado, estableció que la CVME se extinguiría al año siguiente de su aprobación; no obstante, y dado que aún se encuentran en proceso diferentes proyectos relativos a la vinculación con la comunidad mexicana en el extranjero y el análisis de las modalidades del voto extraterritorial, los cuales ameritan dar continuidad y seguimiento a través de un órgano colegiado como la CVME, el pasado 4 de septiembre el Consejo General del INE aprobó, mediante el Acuerdo INE/CG407/2019 en los puntos Cuarto, Quinto y Sexto, prorrogar la vigencia, presidencia e integración de la CVME, estableciendo que su integración y presidencia deberán renovarse a partir del 4 de abril de 2020, y que dicha Comisión se extinguirá a la conclusión del Proceso Electoral 2020-2021.

Por lo anterior, en cumplimiento de los objetivos plasmados en el Programa de Trabajo de la CVME y los Acuerdos aprobados en la materia por el Consejo General del INE, en el presente informe trimestral se reportan las actividades correspondientes al VMRE, durante el periodo comprendido del 13 de septiembre al 30 de noviembre de 2019, en materia de planeación, coordinación y seguimiento; vinculación, difusión y promoción; análisis de mejoras normativas, procedimentales, técnicas y operativas; así como organización del voto extraterritorial por medios electrónicos.

1. Avances Generados

## Planeación, coordinación y seguimiento

* + 1. **Secretaría Técnica de la CVME**

Conforme a los Acuerdos INE/CG1305/2018 e INE/CG407/2019, la DERFE, por conducto de su Director Ejecutivo, ejerce la Secretaría Técnica de la CVME. En atención al Reglamento Interior del INE y del Reglamento de Comisiones del Consejo General del INE, coordina las actividades necesarias para el ejercicio de las atribuciones y el cumplimiento de las obligaciones de dicha Comisión Temporal, tal como se reporta a continuación.

* + - 1. **Preparación de Acuerdos y documentos normativos**

La Secretaría Técnica de la CVME llevó a cabo las actividades para celebrar, el 24 de septiembre de 2019, la Tercera Sesión Ordinaria, en la que se presentaron los siguientes documentos:

* Acuerdo de la CVME del Consejo General del INE, por el que se aprueba la extensión del Programa de Trabajo de la Comisión, derivado de la prórroga en su vigencia.
* Programa de Trabajo 2019-2021 de la CVME.
  + - 1. **Actividades de coordinación y seguimiento**

Durante el periodo de reporte se llevaron a cabo diversas sesiones de trabajo entre la DERFE, la DECEyEC, la DEOE, la DEPyPP y la UTSI, así como las oficinas de las Consejeras y los Consejeros Electorales, en las cuales se desahogaron los siguientes objetivos:

* El inicio de la revisión de los posibles ajustes al sistema del registro a la LNERE, ante la eventual implementación del voto electrónico por internet.
* Dar seguimiento a los avances y la ruta de aprobación de los aspectos operativos del Sistema del VeMRE.
* Dar seguimiento a la propuesta de acciones de educación cívica dirigidas a las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, para su presentación en la CVME.
* Analizar la viabilidad de la implementación de acciones en favor de la representación política en México por parte de la comunidad mexicana residente en el extranjero.
* Estrategia de difusión y promoción del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero para los Procesos Electorales Locales 2020-2021 en las entidades que reconocen dicho derecho.
  + - 1. **Actividades de coordinación y seguimiento para el VMRE en PEL 2020-2021**

Con motivo de los PEL 2020-2021 con VMRE, el pasado 4 de octubre se llevó a cabo la Primera Reunión de Trabajo para la planeación y preparación de actividades entre el INE y los OPL de las entidades federativas cuya normatividad regula la figura del voto extraterritorial y que celebrarán elecciones el primer domingo del mes de junio de 2021, así como la revisión de los esquemas de coordinación y colaboración para la adecuada instrumentación del sufragio allende las fronteras.

Asimismo, durante el periodo de reporte se designaron a las y los representantes del Grupo de Trabajo para el VMRE en los PEL 2020-2021, por parte de los OPL de las entidades de Baja California Sur, Colima, Chihuahua, Ciudad de México, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.

## Vinculación, difusión y promoción del VMRE

En cumplimiento a los numerales 4.2.1. y 4.2.2. del Programa de Trabajo de la CVME y la Estrategia Integral de Promoción del VMRE 2019-2021, y a propósito de promover la participación electoral de la ciudadanía residente en el extranjero y su importancia; fomentar la vinculación y alianzas con las instituciones, medios de comunicación, la academia y ciudadanía en general; así como difundir y orientar sobre la credencialización en el exterior, la DECEyEC, la CNCS y la DERFE realizaron las siguientes actividades:

* + 1. **Atención ciudadana**

La Dirección de Atención Ciudadana de la DERFE, a través del Centro de Atención Ciudadana INETEL, atendió del 13 de septiembre al 30 de noviembre un total de 22,263 ciudadanas(os) que consultaron temas relacionados con la credencialización en el extranjero; de los cuales, 21,413 ciudadanas(os) establecieron contacto desde EUA, 498 de diversas partes del mundo y 352 de México. Dentro de los temas consultados, 61 atenciones se relacionaron con los horarios, teléfonos o ubicación de consulados; 32 con su situación registral (Lista Nominal de Electores), y 22,170 solicitaron Información diversa para conocer el estatus del trámite de su credencial, subsanar su trámite, confirmación de la recepción y reenvío de la CPVE, entre otros.

Del total de las 22,263 atenciones, 93 fueron por Facebook, 22 por Twitter, 19,403 vía telefónica, 719 buzones de voz y 145 correos electrónicos y 1,881 llamadas de salida.

* + 1. **Acciones de vinculación**

En el periodo que se informa, a través de la DERFE, se realizaron actividades en materia de vinculación electoral con mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, como se describe a continuación:

* + - 1. **Vinculación institucional**
* *Programa Paisano del INM*. En el marco de la colaboración con el INM, el pasado 23 de octubre se llevó a cabo la Quinta Reunión del Grupo de Trabajo del Programa Paisano, en la cual se conoció sobre la organización del Operativo de Invierno y la posible colaboración de las dependencias participantes.

Igualmente, se actualizaron los contenidos del INE que serán publicados en el espacio que tiene destinado en la Guía Paisano para la edición *Invierno 2019*, en su versión digital, que incluye información sobre el trámite de la CPVE.

* *Instituto Poblano de Asistencia al Migrante.* El pasado 14 de septiembre se llevó a cabo la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración entre el INE y el Instituto Poblano de Asistencia al Migrante, que tiene por objetivo definir y desarrollar acciones conjuntas de información, divulgación, promoción y orientación a las y los mexicanos residentes en el extranjero, con relación al ejercicio de sus derechos político-electorales.

En seguimiento a los compromisos establecidos en el Convenio, el pasado 9 de octubre la DERFE impartió el Taller Virtual de Credencialización y VMRE, a fin de capacitar al personal de “Mi Casa es Puebla” en las sedes de Los Ángeles y Nueva York, para orientar e informar a las y los connacionales y promocionar el proceso del VMRE.

* *Consulado General de México en San Diego.* El 26 de septiembre, se realizó un encuentro entre autoridades del INE y la comunidad mexicana en San Diego, California, con el fin de estrechar lazos para informar y orientar a las y los connacionales sobre el VMRE y la importancia de la participación política de la diáspora. Adicional a este evento, se sostuvo una entrevista con el periódico *The San Diego Union-Tribune*.
* *Instituto Estatal Electoral de Nayarit.* El pasado 13 de noviembre, el OPL del estado de Nayarit organizó el evento “Voto de las y los Nayaritas Residentes en el Extranjero” durante el cual el INE participó en el conversatorio “Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero: ¿Qué sigue de la reforma constitucional?”, a fin de exponer un panorama general sobre el proceso del VMRE, su importancia y las experiencias en los procesos electorales federales y locales que se han tenido, además de presentar los principales ejes de trabajo de la CVME y los avances en relación a la votación electrónica en futuras elecciones.
  + - 1. **Vinculación con instituciones educativas**
* *Universidades y Centros de Estudio en Estados Unidos.* Se realizó el seguimiento al operativo de primer contacto con Universidades y Centros de Estudios Mexicanos en EUA, que principalmente tuvieran entre sus áreas de especialización temas enfocados a la migración, binacionalidad y voto desde el extranjero.

En específico, la Universidad de la Ciudad de Nueva York manifestó interés, por lo que está en revisión de las autoridades de dicha institución la suscripción de un instrumento de colaboración.

* *Universidad Autónoma de Baja California*. El pasado 26 de septiembre, se llevó a cabo, en el Auditorio de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales de esa Universidad, el Conversatorio “Ciudadanía Transnacional y Derechos Políticos de Migrantes Mexicanos”, en el cual el INE presentó un panorama general del voto extraterritorial, cifras, la importancia de la vinculación con actores clave, así como los objetivos de la CVME.

Igualmente, durante esa sesión se discutió sobre propuestas en beneficio de la representación política de las y los connacionales en México y la viabilidad de la votación electrónica en futuras elecciones.

* *Universidad de California en San Diego.* El 27 de septiembre, en el *Center for U.S.-Mexican Studies,* se celebró un conversatorio con estudiantes de la Universidad con el fin de abordar temas como el voto extraterritorial, cifras, la importancia de la vinculación con actores clave, así como los objetivos de la CVME.

Igualmente, durante la sesión se discutió sobre diversas propuestas en beneficio de la representación política de las y los connacionales en México y la viabilidad de la votación electrónica en futuras elecciones.

* + - 1. **Vinculación intrainstitucional**
* *Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.* Se realizaron trabajos relativos al desarrollo del curso “Voto de las y los Mexicanos en el Extranjero”*.* Al respecto, se definió la estructura del curso y las fechas para entregar los insumos bibliográficos para su construcción, que se realizará a través de la plataforma del Centro Virtual del INE. Se estima que, para finales de este año, se cuente con el primer Módulo.
* **Vinculación con la comunidad en el exterior**
* *Módulo informativo en Dallas, Texas.* Con motivo de la Celebración “México de Mil Sabores”, los días 14 y 15 de septiembre, se instaló un módulo informativo para la comunidad mexicana asistente a dicha festividad, en el cual se proporcionó información a más de 2,000 ciudadanas(os), en relación al trámite de la CPVE y el ejercicio del voto desde el exterior, se brindó asesoría para la realización del trámite de la credencial, así como también se apoyó en la generación de citas, en las consultas del estatus de la CPVE y en la confirmación de recepción de dicho documento.
* *Módulo informativo en Los Ángeles, California.* Con motivo de la Celebración Anual de las “Fiestas Patrias Olvera Street”, los días 14 y 15 de septiembre, se instaló un módulo informativo para la comunidad mexicana asistente a dicha festividad, en el cual se proporcionó información a más de 2,500 ciudadanas(os), en relación al trámite de la CPVE y el ejercicio del voto desde el exterior, se brindó asesoría para la realización del trámite de la credencial, así como también se apoyó en la generación de citas, en las consultas del estatus de la CPVE y en la confirmación de recepción de dicho documento.

Adicionalmente, se asistió al evento “Noche Extraordinaria a la Mexicana”, donde se proporcionó un mensaje institucional y se estableció vinculación con líderes migrantes a fin de explorar acciones encaminadas a la promoción del voto extraterritorial.

* *Mesa de Diálogo: “Acciones en favor de la representación y participación política de las y los mexicanos en el extranjero"*. En el marco de la visita a la ciudad de Los Ángeles, con motivo de las festividades patrias del pasado 13 de septiembre, el Consulado General de México en Los Ángeles auspició un espacio de diálogo, en el cual se contó con la presencia de personal diplomático, académicos y líderes migrantes.

Durante este evento, el INE presentó un panorama general del VMRE y los avances en materia de voto electrónico para su eventual implementación en futuras elecciones, así como los principales ejes de trabajo en que ha enfocado sus esfuerzos la CVME. Además, de manera importante, se discutió sobre propuestas en beneficio de la representación política de las y los connacionales en México.

* *Consejo Migrante de Montreal.* Con esta organización, se han llevado a cabo trabajos con el fin de explorar acciones de apoyo y colaboración en materia del VMRE y de la credencialización en el exterior. Dentro de los compromisos, se acordó considerar la posibilidad de la celebración de un Convenio, por lo que se elaboró el proyecto respectivo, el cual se encuentra actualmente en revisión por las áreas jurídicas.
* *“México sin Pasaporte”.* Como parte de las actividades de acercamiento con la comunidad mexicana en el exterior, el pasado 16 de noviembre se sostuvo una entrevista a distancia con el programa de radio comunitaria “México sin Pasaporte”, transmitida en el norte de Texas, EUA, en el cual se abordaron temas sobre el proceso del VMRE, la importancia de la participación política de las y los connacionales, así como nuevas alternativas para el ejercicio del sufragio extraterritorial y el voto electrónico por internet.
  + 1. **Acciones de difusión y vinculación a través de plataformas digitales**

En el marco de la Estrategia Integral de Promoción del VMRE 2019-2021, durante el periodo que se reporta la DECEyEC, a través de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, consolidó el racional creativo y línea gráfica que acompañarán las estrategias de difusión y promoción en sus distintas etapas: credencialización durante el 2019 y PEL 2020-2021 con VMRE. Cabe mencionar que la creatividad se ha enriquecido con aportaciones de otras áreas del INE.

Asimismo, durante el mes de octubre de 2019, en el marco de la reunión de trabajo “Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE). Procesos Electorales Locales 2020-2021”, se entregó material de difusión sobre la CPVE a las y los representantes de los OPL de los estados de Baja California Sur, Ciudad de México, Chihuahua, Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas, a fin de que pueda ser utilizada en actividades de difusión y promoción que pudieran llevar a cabo.

Derivado de esta reunión, la DECEyEC, en colaboración con la DERFE y la CNCS, trabaja una serie de lineamientos que, a través de la propuesta de línea gráfica y racional creativo, orienten el desarrollo de las estrategias, actividades y materiales de difusión que los OPL desarrollen, conservando la coordinación interinstitucional, la unidad y coherencia de una estrategia integral de difusión, vinculación y comunicación.

Igualmente, la DECEyEC y la DERFE continuaron con actividades de promoción en medios digitales y redes sociales, que incluyeron materiales con diseños de la nueva propuesta gráfica. Dentro de los temas publicados, se incluyó lo respectivo a las fechas y horarios de consulados móviles y jornadas sabatinas; promoción de los módulos informativos, a fin de que la ciudadanía acudiera a dichos eventos y apoyarlos con la generación de citas de credencialización o bien, para el procedimiento de confirmación de recepción de la CPVE; el seguimiento a las actividades relacionadas con el VeMRE; las diversas acciones que el INE realiza en materia de vinculación con la comunidad residente en el extranjero; así como diversos eventos organizados por los OPL, en el marco de la colaboración con dichas autoridades electorales.

El detalle de estas actividades de promoción en plataformas digitales, puede ser consultado en el **Anexo 1**.

* + 1. **Acciones de Comunicación Social**

Durante el periodo del 13 de septiembre al 30 de noviembre de 2019, la CNCS dio seguimiento a las acciones relacionadas al VMRE, entre ellas la credencialización como proceso permanente, avances en el tema del voto electrónico y acciones afirmativas. En ese sentido, se reportan las siguientes actividades.

1. **Boletines de prensa**

Se comunicaron cuatro boletines con información relevante sobre los avances del VeMRE; la necesidad de promover una acción afirmativa para que las personas migrantes tengan mayor representación en el Congreso; así como las entidades que tendrán VMRE en el Proceso Electoral 2020-2021.

Estos boletines fueron compartidos con medios nacionales e internacionales, además de que se les dio difusión por las redes sociales del INE. El testigo gráfico de dicho material puede ser consultado en el **Anexo 2.**

* + - 1. **Redes sociales**

Durante este periodo se utilizaron las cuentas oficiales del INE en Facebook y Twitter para comunicar información relacionada al VMRE. Dentro de lo difundido por esta vía, estuvieron los boletines de prensa anteriormente señalados, así como contenidos infográficos y audiovisuales sobre esta temática, de elaboración propia o compartidos por otras áreas del INE (**Anexo 2**).

* *Twitter.* Entre el 13 de septiembre y el 30 de noviembre de 2019, los tuits publicados sobre VMRE fueron 37, los cuales alcanzaron 199,989 impresiones (número de veces que los usuarios vieron los tuits). Se consiguieron 383 “Me gusta”, 222 retuits y 1,842 interacciones totales —que incluyen los RT, “Me gusta” y respuestas (38)—.
* *Facebook.* Las entradas sobre VMRE en esta red social fueron 9, las cuales tuvieron un alcance total de 92,694 (alcance se refiere a cuando un usuario es expuesto a una publicación). De ese alcance se generaron 110,270 impresiones (número de veces que una publicación se despliega, ya sea en el *timeline* de un usuario o cuando este la comparte se van generando un mayor número de impresiones de una sola publicación). El total de “Me gusta” de estos materiales fue de 426, mientras que se compartieron 191 veces y se comentaron en 28 ocasiones.
  + - 1. **Generación de materiales gráficos y audiovisuales**

La CNCS generó distintos materiales gráficos y audiovisuales en torno a los temas relacionados al VMRE, los cuales fueron compartidos principalmente por las redes sociales oficiales del INE, así como en la página de Central Electoral e INE TV en YouTube.

Dentro de esos materiales, hubo infografías (estáticas y animadas), cápsulas audiovisuales y podcasts. Además, se dio cobertura a los eventos relacionados al VMRE, como los realizados en algunos estados de la República, en donde participó el Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la CVME. A continuación, se enlistan los enlaces de dichos materiales y coberturas, así como algunos testigos gráficos de los mismos:

* Recursos destinados al VMRE para ejercer el libre derecho a elegir: <https://centralelectoral.ine.mx/2019/09/18/recursos-destinados-al-voto-extranjero-ejercer-libre-derecho-elegir/>.
* Desarrollo de estrategias para el VeMRE: <https://centralelectoral.ine.mx/2019/06/04/desarrollo-estrategias-voto-electronico/>.
* Avanza INE en implementación del sistema de VeMRE: <https://centralelectoral.ine.mx/2019/09/18/avanza-ine-implementacion-del-sistema-voto-electronico-los-mexicanos-extranjero/>.
* Veracruz con presencia importante de votos desde el extranjero: <https://centralelectoral.ine.mx/2019/10/14/veracruz-presencia-importante-votos-desde-extranjero-enrique-andrade-gonzalez/>.
* Conoce los cargos locales que tendrán posibilidad de voto desde el extranjero en el 2021: <https://centralelectoral.ine.mx/2019/10/21/conoce-los-cargos-locales-tendran-posibilidad-voto-desde-extranjero-2021/>.
* Trabajamos de manera continua por el voto extranjero para 2021: <https://centralelectoral.ine.mx/2019/10/25/trabajamos-manera-continua-voto-extranjero-2021/>.
* Estos son los pasos que debes seguir para tramitar tu CPVE: <https://centralelectoral.ine.mx/2019/11/19/estos-los-pasos-debes-seguir-tramitar-credencial-votar-extranjero/>.
  + - 1. **Monitoreo de medios**

Durante este periodo, la CNCS realizó un monitoreo puntual sobre las notas que los medios de comunicación publicaron y/o transmitieron en torno al VMRE (principalmente por la difusión que dieron a los boletines de prensa emitidos al respecto, anteriormente señalados en este informe).

El total de estos materiales fue de 286 notas, que se distribuyen en prensa escrita, televisión, internet y radio. El desglose de este material (por fecha de publicación, medio, resumen y enlace) se adjunta como **Anexo 3** al presente Informe.

* + - 1. **Comunicación publicitaria**

La CNCS coordinó los esfuerzos y recursos de pauta digital de todas las áreas involucradas en el tema del VMRE. Durante este periodo, la pauta contratada para promover asuntos concernientes a este rubro se enfocó especialmente en la credencialización y en el voto electrónico. Este tipo de materiales fueron pautados en territorio nacional y en EUA, de forma segmentada, como se especifica en la siguiente tabla.

| **área** | **medio** | **periodo** | **segmentación** | **tema** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| DECEyEC | Telemundo | 05.09.2019 – 20.09.2019 | EUA | Credencialización |
| DECEyEC | Facebook | 05.09.2019 – 20.09.2019 | Nacional | Credencialización |
| DERFE | Twitter | 30.09.2019 – 15.12.2019 | EUA | Credencialización |
| DERFE | Google | 30.09.2019 – 15.12.2019 | EUA | Credencialización |
| DERFE | YouTube | 30.09.2019 – 15.12.2019 | EUA | Credencialización |
| CNCS | Conexión Migrante | 08.10.2019 – 22.10.2019 | Nacional | Voto electrónico |
| DECEyEC | Google | 30.10.2019 – 08.11-2019 | EUA | Confirmación CPVE |
| DECEyEC | YouTube | 13.11.2019 – 28.11.2019 | EUA | Confirmación CPVE |
| DECEyEC | Univisión | 08.11.2019 – 23.11.2019 | EUA | Confirmación CPVE |
| DECEyEC | Facebook | 08.11.2019 – 23.11.2019 | Nacional | Confirmación CPVE |

El testigo gráfico de esta pauta se integra al presente Informe como **Anexo 4.**

* + 1. **Acciones de educación cívica dirigida a la ciudadanía en el extranjero, 2019-2021**

En atención al cumplimiento del numeral 4.2.3. del Programa de Trabajo de la CVME, la DECEyEC —en estrecha colaboración con la DERFE— ha ido ajustando la propuesta de un documento que integre aquellas actividades de educación cívica para el fomento de la cultura político-democrática y educación cívica para la ciudadanía residente en el extranjero. Esta reestructuración de las actividades proviene de las opiniones vertidas en la reunión de trabajo celebrada el 23 de septiembre de 2019, entre otros encuentros entre ambas áreas del INE.

* + 1. **Propuestas de acciones enfocadas a la participación y representación política de la comunidad mexicana residente en el extranjero**

En cumplimiento al numeral 4.2.4 del Programa de Trabajo de la CVME, y en atención a los compromisos sostenidos durante la Cuarta Sesión Extraordinaria de esa Comisión, el 1º de octubre de 2019 se conformó el Grupo de Trabajo entre la CVME y la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, con el objetivo de analizar y establecer la ruta de trabajo para revisar la propuesta de implementar una acción afirmativa a favor de la representación política de la comunidad migrante.

En este sentido, dicho Grupo de Trabajo se propuso celebrar una mesa de diálogo que pudiera constituirse en un espacio para el intercambio de ideas entre legisladores, académicos, expertos, organizaciones de la sociedad civil y autoridades electorales, en favor de una mayor representación política de las personas migrantes en México, y de tal forma construir recomendaciones para su eventual remisión a las instancias competentes.

Es así como, en el periodo que se reporta, se realizaron actividades de preparación para la celebración de la Mesa de diálogo denominada “Acciones en favor de la representación política de la comunidad migrante en México”, la cual tuvo verificativo el 9 de diciembre de 2019 en el Auditorio del INE, y que contó con la participación de autoridades del INE, los OPL, legisladoras y legisladores, líderes migrantes y Organizaciones de la Sociedad Civil.

Dicho espacio tuvo, como objetivos específicos, identificar acciones en favor de la representación política en México de las y los connacionales residentes en el exterior; así como plantear posibles recomendaciones y/o acciones en favor de la representación y participación política en nuestro país de la comunidad migrante. En el **Anexo 5** se puede consultar, con mayor detalle, las principales aportaciones vertidas en ese evento**.**

Asimismo, es pertinente señalar que el resultado de la ya mencionada mesa de diálogo será insumo para los trabajos encaminados al análisis de acciones que favorezcan la representación política de la comunidad residente en el extranjero.

## Análisis de mejoras normativas, procedimientos, técnicas y operativas

Del 13 de septiembre al 30 de noviembre de 2019, se llevaron a cabo actividades tendientes a analizar la propuesta de actualización del Modelo de Operación para la Credencialización en el Extranjero. Este análisis incluyó la revisión de los requerimientos con la SRE, así como la revisión con las representaciones partidistas en el Grupo de Trabajo de Procesos Tecnológicos de la CNV.

Derivado de lo anterior, se identificaron aspectos de mejora que permitirán facilitar la entrega de la CPVE a las y los ciudadanos que residen fuera del país, a efecto de incrementar la confirmación de recepción de su credencial.

Estas modificaciones fueron aprobadas por la CNV, a efecto de recomendar al Consejo General y la Junta General Ejecutiva su aplicación**.**

## Organización del VMRE por medios electrónicos

Durante el periodo que se reporta, la UTSI llevó a cabo actividades de planeación, coordinación y seguimiento para el VMRE en el marco de los PEL 2020-2021, las cuales se describen a continuación.

* + 1. **Avances**

La UTSI desarrolló actividades para el proyecto “F112510 Voto de los Mexicanos en el Extranjero”, en tres rubros principales: Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero, Sistema de Voto Electrónico por Internet, y Auditorías al Sistema de Voto Electrónico por Internet.

Estas actividades están basadas en el análisis de las mejoras a los distintos procesos del VMRE, principalmente en lo que toca a la conformación de la LNERE y la emisión del sufragio. Cabe señalar que, derivado de estos trabajos, se conformarán, para su presentación y en su caso aprobación en el Consejo General, los lineamientos respectivos a la implementación del VMRE en los PEL 2020-2021.

1. **Sistema de Registro de Mexicanos Residentes en el Extranjero**

A fin de implementar el procedimiento relacionado con la manifestación de intención de voto desde el extranjero, se ha llevado a cabo el análisis y diseño de la plataforma mediante la cual la ciudadanía podrá manifestar su intención de voto en los PEL 2020-2021. Como parte de las actividades que se están llevando a cabo, se encuentran, el análisis de los servicios para el intercambio de información y, en su caso, ajustes al registro.

* + - 1. **Sistema de Voto Electrónico por Internet**

Respecto a las actividades relacionadas a la implementación del Sistema de VeMRE es importante mencionar que, durante el periodo comprendido del mes de septiembre al mes de noviembre de 2019, se llevaron a cabo diversas actividades relativas a la contratación de “Servicios Integrales de la Infraestructura de Cómputo para el Sistema de Voto Electrónico por Internet para Mexicanos Residentes en el Extranjero”.

Es así que, mediante la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No. LP-INE-060/2019, y el fallo efectuado el 22 de noviembre de 2019, se adjudicó el contrato a la empresa Indra Sistemas México, S.A. de C.V., en participación conjunta con las empresas Indra Soluciones Tecnológicas de la Información, S.L.U. e Indra Producción Software, S.L.U.

De esta forma, durante este periodo se comenzó con la primera etapa del Sistema de VeMRE, consistente en la parametrización del Sistema, llevándose a cabo la reunión inicial con el proveedor adjudicado y se realizó el levantamiento de requerimientos. En este periodo, también se efectuaron las sesiones de trabajo de usabilidad del Sistema.

* + - 1. **Auditorías al Sistema de Voto Electrónico por Internet**

Durante este periodo se elaboraron los “Lineamientos que establecen las características de la planeación y ejecución de las auditorías al Sistema de Voto Electrónico por Internet para las y los mexicanos residentes en el extranjero del Instituto Nacional Electoral”. Estos Lineamientos de Auditoría fueron aprobados por el Consejo General, a través del Acuerdo INE/CG432/2019.

Igualmente, se ha trabajado en la elaboración de los documentos administrativos para la realización de la licitación de los Servicios de Auditorías al Sistema de VeMRE. Se finalizaron las consultas a proveedores y se ha realizado el análisis de las respuestas de los proveedores para la elaboración del estudio de mercado correspondiente.

1. Anexos

**Anexo 1**

Difusión a través de plataformas digitales. Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (Informe del 13 de septiembre al 30 de noviembre de 2019).

**Anexo 2**

Boletines de prensa y redes sociales. Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (Informe del 13 de septiembre al 30 de noviembre de 2019).

**Anexo 3**

Notas y opiniones registradas en prensa, radio, televisión e internet sobre el Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

**Anexo 4**

Material pautado en la Campaña Voto Mexicano en el Extranjero (Informe del 13 de septiembre al 30 de noviembre de 2019).

**Anexo 5**

Nota informativa: Mesa de Diálogo “Acciones en favor de la representación política de la comunidad migrante en México”, realizada el 9 de diciembre de 2019.